

Fondo de Inversión Cerrado de Desarrollo de Viviendas en la República Dominicana II

Informe de los Auditores Independientes y

Estados Financieros

31 de Diciembre de 2023

Fondo de Inversión Cerrado de Desarrollo de Viviendas en la República Dominicana II

Índice

31 de diciembre de 2023

	Página(s)
Informe de los Auditores Independientes	1-4
Estados financieros	
Estado de situación financiera	5
Estado de resultados	6
Estado de cambios en el patrimonio atribuible a los aportantes del Fondo	7
Estado de flujos de efectivo	8
Notas a los estados financieros	9-28



Informe de los Auditores Independientes

A los Aportantes del
Fondo de Inversión Cerrado de Desarrollo
de Viviendas en la República Dominicana II

Nuestra opinión

En nuestra opinión, los estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos materiales, la situación financiera del Fondo de Inversión Cerrado de Desarrollo de Viviendas en la República Dominicana II (en lo adelante “el Fondo”) al 31 de diciembre de 2023, así como su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el período del 23 de mayo de 2023 al 31 de diciembre de 2023 de acuerdo con las Normas de Contabilidad NIIF.

Lo que hemos auditado

Los estados financieros del Fondo comprenden:

- El estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2023;
- El estado de resultados por el período del 23 de mayo de 2023 al 31 de diciembre de 2023;
- El estado de cambios en el patrimonio atribuible a los aportantes del Fondo por el período del 23 de mayo de 2023 al 31 de diciembre de 2023;
- El estado de flujos de efectivo por el período del 23 de mayo de 2023 al 31 de diciembre de 2023; y
- Las notas a los estados financieros, que incluyen políticas contables materiales y otra información explicativa.

Fundamento para la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros* de nuestro informe. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Independencia

Somos independientes del Fondo de conformidad con el Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad (incluidas las Normas Internacionales de Independencia) emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) y los requerimientos de ética del Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana (ICPARD) que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en la República Dominicana. Hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con el Código de Ética del IESBA y los requerimientos de ética del ICPARD.



A los Aportantes del
Fondo de Inversión Cerrado de Desarrollo de
Viviendas en la República Dominicana II
Página 2

Asuntos clave de la auditoría

Hemos determinado que no hay asuntos clave de auditoría para comunicar en nuestro informe.

Otra información

La administración es responsable por la otra información. La otra información comprende el Informe de Memoria Anual del Fondo, pero no incluye los estados financieros ni nuestro correspondiente informe de auditoría sobre los mismos, que se espera que se ponga a nuestra disposición después de la fecha de este informe del auditor.

Nuestra opinión sobre los estados financieros no abarca la otra información y no expresamos ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad al respecto.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer la otra información identificada anteriormente y, al hacerlo, considerar si la otra información es materialmente inconsistente con los estados financieros o nuestros conocimientos obtenidos en la auditoría, o pareciera ser que existe un error material.

Cuando leamos el Informe de Memoria Anual del Fondo, si concluimos que existe un error material en el mismo estamos obligados a comunicar el asunto a los encargados del gobierno corporativo.

Responsabilidades de la gerencia y de los responsables del gobierno del Fondo en relación con los estados financieros

La gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con las Normas de Contabilidad NIIF, y del control interno que la gerencia considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la gerencia es responsable de evaluar la capacidad del Fondo de continuar como negocio en marcha revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y utilizando la base de contabilidad de negocio en marcha, a menos que la gerencia tenga la intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno del Fondo son responsables de la supervisión del proceso de reportes de información financiera del Fondo.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Una seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, podría razonablemente esperarse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.



A los Aportantes del
Fondo de Inversión Cerrado de Desarrollo de
Viviendas en la República Dominicana II
Página 3

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores materiales en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado de aquel que resulte de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o anulación del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Fondo.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas efectuadas por la gerencia.
- Concluimos sobre el uso apropiado por la gerencia de la base de contabilidad de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre las revelaciones correspondientes en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que el Fondo deje de continuar como un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y los hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno del Fondo en relación con, entre otros asuntos, el alcance planificado y la oportunidad de la auditoría, así como los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno del Fondo una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y hemos comunicado todas las relaciones y demás asuntos que puedan razonablemente afectar a nuestra independencia y, cuando sea aplicable, las acciones tomadas para eliminar las amenazas o salvaguardas aplicadas.



A los Aportantes del
Fondo de Inversión Cerrado de Desarrollo de
Viviendas en la República Dominicana II
Página 4

De los asuntos comunicados a los responsables del gobierno del Fondo, determinamos aquellos asuntos que eran de mayor importancia en la auditoría de los estados financieros del período y que por lo tanto, son los asuntos clave de auditoría. Describimos esos asuntos en nuestro informe de auditoría a menos que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban la divulgación pública del asunto, o cuando, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que un asunto no debería ser comunicado en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de dicha comunicación.

El socio encargado de la auditoría que ha elaborado este informe de los auditores independientes es Omar Del Orbe

A handwritten signature in black ink that reads 'PricewaterhouseCoopers'.

No. de registro en la SIV: SVAE-006

10 de abril de 2024

Fondo de Inversión Cerrado de Desarrollo de Viviendas en la República Dominicana II

Estado de situación financiera
31 de diciembre de 2023
(Cifras expresadas en pesos dominicanos)

	Notas	2023
Activos		
Activos corrientes		
Efectivo y equivalentes de efectivo	6 y 11	511,821,639
Gastos pagados por anticipado		<u>237,431</u>
Total activos		<u>512,059,070</u>
Pasivos		
Pasivos corrientes		
Cuentas por pagar proveedores	11	919,374
Cuentas por pagar – ente relacionado	7 y 11	<u>865,559</u>
Total pasivos		<u>1,784,933</u>
Patrimonio atribuible a los aportantes del Fondo	8	
Cuotas de participación		499,454,900
Beneficios acumulados		<u>10,819,237</u>
Total patrimonio atribuible a los aportantes del Fondo		<u>510,274,137</u>
Total de pasivos y patrimonio atribuible a los aportantes del Fondo		<u>512,059,070</u>

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.

Fondo de Inversión Cerrado de Desarrollo de Viviendas en la República Dominicana II

Estado de resultados

Período del 23 de mayo de 2023 al 31 de diciembre de 2023

(Cifras expresadas en pesos dominicanos)

	Notas	2023
Ingresos operacionales		
Intereses ganados	6	<u>14,312,921</u>
Total ingresos de operación		<u>14,312,921</u>
Gastos operacionales		
Comisión por administración	7 y 10	2,441,394
Gastos generales y administrativos	9	<u>1,041,420</u>
Total gastos de operación		<u>3,482,814</u>
Beneficio en operaciones		<u>10,830,107</u>
Ingresos (costos) financieros		
Pérdida en cambio de moneda extranjera, neta		<u>(10,870)</u>
Total costos financieros, neto		<u>(10,870)</u>
Beneficio del período		<u>10,819,237</u>

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.

Fondo de Inversión Cerrado de Desarrollo de Viviendas en la República Dominicana II

Estado de cambios en el patrimonio atribuible a los aportantes del Fondo
 Período del 23 de mayo de 2023 al 31 de diciembre de 2023
 (Cifras expresadas en pesos dominicanos)

	Notas	Cuotas de participación	Beneficios acumulados	Patrimonio atribuible a los aportantes del Fondo
Saldo al 23 de mayo de 2023		-	-	-
Beneficio del período		-	10,819,237	10,819,237
Transacciones con los aportantes del Fondo:				
Emisión de cuotas de participación	8	500,000,000	-	500,000,000
Costos de emisión de cuotas de participación	8	<u>(545,100)</u>	<u>-</u>	<u>(545,100)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2023		<u>499,454,900</u>	<u>10,819,237</u>	<u>510,274,137</u>

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.

Fondo de Inversión Cerrado de Desarrollo de Viviendas en la República Dominicana II

Estado de flujos de efectivo

Período del 23 de mayo de 2023 al 31 de diciembre de 2023

(Cifras expresadas en pesos dominicanos)

	Nota	2023
Flujos de efectivo por actividades de operación		
Intereses cobrados	6	14,312,921
Pagos a la administradora		(1,575,835)
Pagos a proveedores		<u>(370,347)</u>
Efectivo neto usado en las actividades de operación		<u>12,366,739</u>
Flujos de efectivo por actividades de financiamiento		
Emisión de cuotas de participación	11	<u>499,454,900</u>
Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento		<u>499,454,900</u>
Aumento neto en el efectivo y equivalente de efectivo		511,821,639
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del período		<u>-</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del período		<u>511,821,639</u>

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.

Fondo de Inversión Cerrado de Desarrollo de Viviendas en la República Dominicana II

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2023

(Cifras expresadas en pesos dominicanos)

1. Entidad que informa

El Fondo de Inversión Cerrado de Desarrollo de Viviendas en la República Dominicana II, inscrito en el Registro del Mercado de Valores (en adelante, "RMV") con el número SIVFIC-070 conforme a la Primera Resolución de la Superintendencia del Mercado de Valores de fecha 23 de mayo de 2023, número R-SIMV-2023-19-FI y en el Registro Nacional de Contribuyente (RNC) con el número 1-32-90979-8, (en adelante, "Fondo" o "Fondo de Inversión Cerrado de Desarrollo") es un patrimonio autónomo, independiente y separado del patrimonio de la sociedad Administradora de Fondos de Inversión Universal, S.A. (en adelante, "AFI Universal" o "la Administradora").

Las actividades del Fondo son administradas por la AFI Universal, consecuentemente, el Fondo no mantiene empleados, activos fijos o arrendamientos de espacios, debido a que estos costos son cubiertos por la Administradora, por lo cual el Fondo paga una cuota de administración según se define en su reglamento interno.

El objeto del Fondo es la generación de ingresos y valor a largo plazo mediante la inversión en valores representativos de deuda y valores representativos de capital de entidades y fideicomisos objeto de inversión, no inscritos en el Registro del Mercado de Valores, domiciliados en la República Dominicana, que participen en proyectos de desarrollo de viviendas localizados en la República Dominicana en los subsectores de viviendas de bajo costo, turísticas y urbanas. El objetivo principal del Fondo es promover el acceso a una vivienda en la población general de la República Dominicana. El monto total del programa de emisiones del Fondo es de hasta RD\$4,000,000,000, y tiene una vigencia de veinticinco años, contados a partir de la fecha de registro del Fondo por el Registro del Mercado de Valores; dicho programa está compuesto por 40,000 cuotas, con un valor nominal inicial de RD\$100,000 cada una.

Las cuotas del Fondo están registradas en la Bolsa de Valores de la República Dominicana bajo el Registro núm. BV2108-CP0031 en el Depósito Centralizado de Valores, S. A. (CEVALDOM), quien es el agente de pago bajo el registro núm. DO8019000124 y los agentes colocadores son Inversiones Popular, S. A., United Capital Puesto de Bolsa, S. A. y CCI Puesto de Bolsa, S. A.

El domicilio social de la Administradora está localizado en la avenida Winston Churchill, Local 1101, Torre Corporativa Hábitat Center, ensanche Piantini, Santo Domingo, República Dominicana.

Los estados financieros fueron conocidos y aprobados por la Administración de la Administradora del Fondo el 10 abril de 2024, y autorizados para ser emitidos en esta misma fecha.

2. Resumen de políticas contables materiales

Las políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se describen a continuación. El Fondo no presenta el estado de otros resultados integrales ya que por el período del 23 de mayo de 2023 al 31 de diciembre de 2023 no ocurrieron transacciones de otros resultados integrales.

Fondo de Inversión Cerrado de Desarrollo de Viviendas en la República Dominicana II

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2023

(Cifras expresadas en pesos dominicanos)

2.1 Base de contabilidad

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas de Contabilidad NIIF. Las Normas de Contabilidad NIIF comprenden lo siguiente: Normas de Contabilidad NIIF, Normas NIC e interpretaciones emitidas por el Comité de Interpretaciones NIIF (IFRIC Interpretations, por su denominación en inglés) o su órgano predecesor el Comité Permanente de Interpretaciones (SIC Interpretations, por su denominación en inglés). Los estados financieros se han elaborado sobre la base de costo histórico.

La Administradora del Fondo prepara los estados financieros sobre la base de un negocio en marcha. En la realización de esta evaluación, la gerencia considera la posición financiera, sus intenciones actuales, el resultado de las operaciones y el acceso a los recursos financieros en el mercado financiero y analiza el impacto de tales factores en las operaciones futuras del Fondo. A la fecha de estos estados financieros, la Administradora del Fondo no tiene conocimiento de ninguna situación que le haga creer que el Fondo no tiene la habilidad para continuar como negocio en marcha.

La preparación de estados financieros de conformidad con Normas de Contabilidad NIIF requiere el uso de ciertos estimados contables críticos. También requiere que la Administración del Fondo ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables del mismo. En la sección 3 se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde los supuestos y estimaciones son significativas para los estados financieros, si las hubiera.

2.2 Moneda funcional y presentación

Sobre el análisis efectuado por la gerencia de la Administradora, respecto a las Normas de Contabilidad NIIF, específicamente la NIC 21 - Efecto de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera, la moneda funcional y de presentación es peso dominicano (RD\$).

La moneda funcional es la moneda principal en el ambiente económico en el cual el Fondo opera. Si los indicadores del principal ambiente económico son mixtos, la gerencia utiliza el juicio para determinar la moneda funcional que representa más fielmente el efecto económico de las transacciones, eventos y condiciones subyacentes. Las transacciones e inversiones del Fondo son denominadas en pesos dominicanos (RD\$).

2.3 Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a pesos dominicanos (RD\$) usando la tasa vigente en las fechas de las transacciones.

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se traducen a la moneda funcional del Fondo (peso dominicano) a la tasa de cambio vigente en el mercado a la fecha de reporte. Los activos y pasivos no monetarios que son medidos a costo histórico se convierten a la tasa de cambio en la fecha de la transacción. Las diferencias en moneda extranjera que surgen en la conversión se reconocen como diferencias en cambios neta, a excepción de aquellas que surgen de las inversiones medidas a valor razonable, las cuales son reconocidas como componente del ingreso neto de los instrumentos a valor razonable con cambios en resultados.

Fondo de Inversión Cerrado de Desarrollo de Viviendas en la República Dominicana II

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2023

(Cifras expresadas en pesos dominicanos)

2.4 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo en el estado de situación financiera comprenden efectivo en bancos y depósitos a corto plazo altamente líquidos, con vencimientos originales de hasta un mes, los cuales están sujetos a un riesgo insignificante de cambios en el valor y son utilizados por el Fondo en la gestión de compromisos a corto plazo. Adicionalmente, son consideradas como equivalentes de efectivos inversiones similares a las anteriores con vencimientos hasta tres meses, siempre que estén destinada a la gestión de compromisos a corto plazo.

2.5 Instrumentos financieros

2.5.1 Reconocimiento y medición inicial

Un instrumento financiero es cualquier contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y a un pasivo financiero o instrumento de capital en otra entidad. Los activos financieros al costo amortizado se reconocen inicialmente cuando se originan. Todos los demás activos y pasivos financieros se reconocen inicialmente cuando el Fondo se convierte en una de las partes de las disposiciones contractuales del instrumento.

Un activo financiero (a menos que sea un deudor comercial sin un componente de financiamiento significativo) o un pasivo financiero se mide inicialmente al valor razonable más, en el caso de una partida no medida al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción directamente atribuibles a su adquisición o emisión. Una cuenta por cobrar comercial sin un componente de financiamiento significativo se mide inicialmente al precio de la transacción.

2.5.2 Clasificación y medición posterior

Activos financieros

En el reconocimiento inicial, un activo financiero se clasifica como: costo amortizado, al valor razonable con cambios en otro resultado integral; o al valor razonable con cambios con cambios en resultados.

Los activos financieros no se reclasifican después de su reconocimiento inicial, excepto si el Fondo cambia su modelo de negocio para gestionar los activos financieros, en cuyo caso, todos los activos financieros afectados son reclasificados el primer día del primer período sobre el que se informa, posterior al cambio en el modelo de negocios.

Un activo financiero se mide al costo amortizado si cumple con las siguientes condiciones y no está medido al valor razonable con cambios en resultados:

- El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener activos para cobrar flujos de efectivo contractuales; y
- Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fecha específica, a los flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el monto del principal pendiente.

Fondo de Inversión Cerrado de Desarrollo de Viviendas en la República Dominicana II

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2023

(Cifras expresadas en pesos dominicanos)

Un activo financiero se mide al valor razonable con cambios en otro resultado integral si cumple con las siguientes condiciones y no está designada como al valor razonable con cambios en resultados:

- El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra mediante la recopilación de flujos de efectivo contractuales y vendiendo los activos financieros; y
- Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas específicas, a los flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el monto del principal pendiente.
- En el reconocimiento inicial de una inversión que no se mantiene para negociar, el Fondo debe realizar una elección irrevocable en este momento, de presentar los cambios posteriores en el valor razonable en otro resultado integral. Esta elección se hace individualmente para cada inversión.

Todos los activos financieros no clasificados como medidos al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otro resultado integral, tal como se describe anteriormente, son medidos a valor razonable con cambios en resultados. Esto incluye todos los activos financieros derivados.

Los activos financieros del Fondo constituyen efectivo y equivalentes de efectivo medidos a costo amortizado según se describe en Nota 11.

En el reconocimiento inicial, el Fondo puede designar irrevocablemente un activo financiero que de otra manera cumple con los requisitos de estar medido al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otro resultado integral como al valor razonable con cambios en resultados, si al hacerlo se elimina o reduce significativamente una incongruencia de medición o reconocimiento que surgiría en otro caso.

Activos financieros - evaluación del modelo de negocio

El Fondo realiza una evaluación del objetivo del modelo de negocio en el que se mantienen los activos financieros, debido a que esto refleja la manera en que se gestiona el negocio y en el que se entrega la información a la gerencia. La información considerada incluye:

- Las políticas y objetivos establecidos para la gestión del portafolio y el funcionamiento de esas políticas en la práctica. Estos incluyen si la estrategia de la gerencia se enfoca en obtener ingresos por intereses contractuales, mantener un perfil de tasa de interés particular, hacer coincidir la duración de los activos financieros con las de los pasivos relacionados o las salidas de efectivo esperadas, o realizar flujos de efectivo mediante la venta de los activos.
- Cómo se evalúa el rendimiento de las inversiones y se informa a la gerencia del Fondo.
- Los riesgos que afectan el rendimiento del modelo de negocio y los activos financieros mantenidos dentro de ese modelo y cómo se gestionan esos riesgos.
- Cómo se retribuye a los gestores del negocio (por modelo), si la compensación se basa en el valor razonable de los activos gestionados o sobre los flujos de efectivo contractuales recaudados.
- La frecuencia, el volumen y el calendario de ventas de activos financieros en períodos anteriores, las razones de dichas ventas y las expectativas sobre la actividad futura de ventas.

Fondo de Inversión Cerrado de Desarrollo de Viviendas en la República Dominicana II

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2023

(Cifras expresadas en pesos dominicanos)

Las transferencias de activos financieros a terceros en transacciones que no califican para la baja en cuentas, no se consideran ventas para este propósito de acuerdo con el reconocimiento continuo de la Administradora de los activos financieros.

Los activos financieros que son mantenidos para negociar o se administran y cuyo desempeño se evalúa sobre una base de valor razonable se miden al valor razonable con cambios en resultados.

Activos financieros - evaluación si los flujos de efectivo contractuales son únicamente pagos de principal e intereses

Para los fines de esta evaluación, el "principal" se define como el valor razonable del activo financiero en el momento del reconocimiento inicial. El "interés" se define como la contraprestación por el valor temporal del dinero y el riesgo de crédito asociado con el monto principal pendiente durante un período de tiempo particular y para otros riesgos básicos (por ejemplo, el riesgo de liquidez y los costos administrativos), así como también un margen de beneficio.

Al evaluar si los flujos de efectivo contractuales son únicamente pagos de capital e intereses, el Fondo considera los términos contractuales del instrumento. Esto incluye evaluar si el activo financiero contiene una condición contractual que podría cambiar el calendario o el monto de flujos de efectivo contractuales de manera que no cumplirían con esta condición. Al hacer esta evaluación, el Fondo considera:

- Hechos contingentes que cambiaron el importe o el calendario de los flujos de efectivo.
- Términos que pudieran ajustar la tasa del cupón contractual, incluyendo las características de tasa variable.
- Características de pago anticipado y prórroga.
- Términos que limitan la reclamación del Fondo a los flujos de efectivo de activos específicos (por modelo: características sin recursos).

Una característica del pago anticipado es consistente con el criterio de únicamente pago del principal y los intereses, si el importe del pago anticipado representa sustancialmente los montos no pagados de capital e intereses sobre el monto principal pendiente, el cual puede incluir compensaciones adicionales razonables para la cancelación anticipada del contrato.

Adicionalmente, en el caso de un activo financiero adquirido con un descuento o una prima con respecto a su valor nominal contractual, una característica que permite o requiere el pago anticipado de un importe que represente sustancialmente la cantidad al valor nominal contractual más los intereses contractuales devengados, pero no pagados, que también puede incluir una compensación adicional razonable por terminación anticipada, se considera consistente con este criterio si el valor razonable de la característica de pago anticipado es insignificante en el reconocimiento inicial.

Activos financieros - medición posterior y ganancias y pérdidas

Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados

Estos activos se miden posteriormente a valor razonable. Las ganancias y pérdidas netas, incluyendo cualquier ingreso por intereses o dividendos se reconocen en los resultados. Al 31 de diciembre de 2023, el Fondo no mantiene este tipo de instrumentos.

Fondo de Inversión Cerrado de Desarrollo de Viviendas en la República Dominicana II

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2023

(Cifras expresadas en pesos dominicanos)

Activos financieros al costo amortizado

Estos activos se miden posteriormente al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. El costo amortizado se reduce por las pérdidas por deterioro. Los ingresos por intereses, las ganancias y pérdidas por cambio de moneda extranjera y el deterioro se reconocen en los resultados. Cualquier ganancia o pérdida por baja en cuentas se reconoce en resultados.

Inversiones de deuda al valor razonable con cambios en otro resultado integral

Estos activos se miden posteriormente a valor razonable. Los ingresos por intereses calculados utilizando el método de interés efectivo, las ganancias y pérdidas por conversión de moneda y el deterioro se reconocen en resultados. Cualquier otra ganancia y pérdida neta en la baja en cuentas se reconocen en resultados. Al 31 de diciembre de 2023, el Fondo no mantiene este tipo de instrumentos.

Inversiones de patrimonio al valor razonable con cambios en otro resultado integral

Estos activos se miden posteriormente a valor razonable. Los dividendos se reconocen como ingresos en resultados a menos que el dividendo represente claramente una recuperación de parte del costo de la inversión. Otras ganancias y pérdidas netas se reconocen en otros resultados integrales y nunca se reclasifican a utilidad o pérdida. Al 31 de diciembre de 2023, el Fondo no mantiene este tipo de instrumentos.

Pasivos financieros - clasificación, medición posterior y ganancias y pérdidas

Los pasivos financieros se clasifican como medidos al costo amortizado o al valor razonable con cambios en resultados. Un pasivo financiero se clasifica como al valor razonable con cambios en resultados si está clasificado como mantenido para negociar, es un derivado o es designado como tal en el reconocimiento inicial.

Los pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados se miden a valor razonable y las ganancias y pérdidas netas, incluyendo cualquier gasto por intereses, se reconocen en resultados. Otros pasivos financieros se valoran posteriormente al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Los gastos por intereses y las ganancias y pérdidas en divisas se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida por baja en cuentas también se reconoce en resultados.

2.6 Baja en cuentas

Activos financieros

El Fondo da de baja en cuentas un activo financiero cuando:

- expiran los derechos contractuales de los flujos de efectivo del activo financiero; o
- cuando transfiere los derechos a recibir de flujos de efectivo contractuales en una transacción en la que
 - transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del activo financiero; o
 - el Fondo no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad y no retiene el control sobre los activos transferidos.

Fondo de Inversión Cerrado de Desarrollo de Viviendas en la República Dominicana II

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2023

(Cifras expresadas en pesos dominicanos)

Pasivos financieros

El Fondo da de baja en cuentas un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales son pagadas o canceladas o bien hayan expirado. El Fondo también da de baja en cuentas un pasivo financiero cuando se modifican sus condiciones y los flujos de efectivo del pasivo modificado son sustancialmente distintos. En este caso, se reconoce un nuevo pasivo financiero con base en las condiciones nuevas al valor razonable.

En el momento de la baja en cuentas de un pasivo financiero, la diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero extinto y la contraprestación pagada (incluidos los activos que no son en efectivo transferidos o los pasivos asumidos) se reconoce en resultados.

Compensación

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto se presenta en el estado de situación financiera solamente cuando el Fondo tiene un derecho que puede ejercer legalmente para compensar los importes y tiene la intención de liquidarlos sobre una base neta, o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

2.7 Deterioro

2.7.1 Activos financieros no derivados

Instrumentos financieros y activos del contrato

El Fondo reconoce correcciones de valor para pérdidas crediticias esperadas por activos financieros medidos al costo amortizado.

El Fondo mide las correcciones de valor por un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo, excepto cuando se mide al importe de las pérdidas crediticias esperadas de 12 meses:

- Activos financieros que tienen un riesgo de crédito bajo a la fecha de presentación.
- Otros activos financieros para los que el riesgo de crédito, es decir, el riesgo de que ocurra incumplimiento durante la vida esperada del instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial.

Al determinar si el riesgo crediticio de un activo financiero ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial al estimar las pérdidas crediticias esperadas, el Fondo considera información razonable y confiable que sea relevante y esté disponible sin costo o esfuerzos indebidos. Esta incluye información y análisis cuantitativos y cualitativos, basada en la experiencia histórica del Fondo y la evaluación crediticia informada, incluida la información prospectiva.

El Fondo asume que el riesgo crediticio de un activo financiero ha aumentado si tiene una mora de más de 30 días.

Fondo de Inversión Cerrado de Desarrollo de Viviendas en la República Dominicana II

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2023

(Cifras expresadas en pesos dominicanos)

El Fondo considera que un activo financiero está en incumplimiento cuando:

- No es probable que el prestatario pague sus obligaciones de crédito en su totalidad sin un recurso de acciones, tales como ejecutar una garantía, si existe alguna.
- El activo financiero tiene más de 90 días de vencimiento.

El Fondo considera que un instrumento de deuda tiene un riesgo crediticio bajo cuando su calificación de riesgo crediticio es equivalente a la definición globalmente entendida de "grado de inversión".

Las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida son las pérdidas crediticias que resultan de todos los posibles sucesos de incumplimiento durante la vida esperada de un instrumento financiero.

Las pérdidas crediticias esperadas de 12 meses son la parte de las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo que proceden de sucesos de incumplimiento sobre un instrumento financiero que están posiblemente dentro de 12 meses después de la fecha de presentación (o un período más corto, si la vida útil esperada del instrumento es inferior a 12 meses).

El período máximo considerado al estimar las pérdidas crediticias esperadas es el período contractual máximo durante el cual el Fondo está expuesto al riesgo de crédito.

Medición de las pérdidas crediticias esperadas

Las pérdidas crediticias esperadas son una estimación ponderada de probabilidad de pérdidas crediticias. Las pérdidas crediticias se miden como el valor presente de las insuficiencias de efectivo adeudado, es decir, la diferencia entre los flujos de efectivo adeudados al Fondo de acuerdo con el contrato y los flujos de efectivo que el Fondo espera recibir.

Las pérdidas crediticias esperadas se descuentan a la tasa de interés efectiva del activo financiero.

Activos financieros con deterioro crediticio

En cada fecha de presentación, el Fondo evalúa si los activos financieros contabilizados al costo amortizado tienen deterioro crediticio. Un activo financiero tiene "deterioro crediticio" cuando han ocurrido uno o más sucesos que tienen un impacto perjudicial en los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero.

Las evidencias de que un activo financiero tiene deterioro crediticio incluyen los siguientes datos observables:

- Dificultades financieras significativas del emisor o prestatario.
- Un incumplimiento de contrato como un incumplimiento de pago o con más de 90 días de vencimiento.
- La reestructuración de un préstamo o adelanto por parte del Fondo en términos que este no consideraría de otra manera.

Fondo de Inversión Cerrado de Desarrollo de Viviendas en la República Dominicana II

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2023

(Cifras expresadas en pesos dominicanos)

- Se está convirtiendo en probable que el prestatario entre en quiebra u otra reorganización financiera.
- La desaparición de un mercado activo para el activo financiero en cuestión debido a dificultades financieras.

Presentación de la corrección de valor de pérdidas esperadas en el estado de situación financiera

Las correcciones de valor para los activos financieros medidos al costo amortizado se deducen del valor en libros bruto de los activos.

Para el caso de los instrumentos de deuda al valor razonable con cambios en otro resultado integral, la estimación para pérdidas se carga a resultados y se reconoce en otro resultado integral.

Castigo

El importe en libros bruto de un activo financiero se castiga cuando el Fondo no tiene expectativas razonables de recuperarlo en su totalidad o una parte de este. El Fondo tiene una política de castigar el valor en libros bruto basado en la experiencia histórica de recuperaciones de activos similares.

El Fondo no espera una recuperación significativa de la cantidad cancelada; sin embargo, los activos financieros que se dan de baja aún podrían estar sujetos a actividades de cumplimiento para realizar los procedimientos de cobranzas del Fondo y lograr la recuperación de los montos adeudados.

2.8 Patrimonio atribuible a los aportantes del Fondo

2.8.1 Cuota de participación

Las cuotas de participación son clasificadas como patrimonio. Los costos incrementales directamente atribuibles a la emisión de nuevas cuotas de participación se reconocen en el patrimonio como una deducción de las contraprestaciones recibidas, netas de impuestos.

2.8.2 Distribución de rendimientos

El Reglamento Interno del Fondo establece que en caso de que el Fondo obtenga beneficios líquidos, estos se podrán distribuir parcial o totalmente tomando como corte el último día hábil del año. Dicho pago se realizará dentro de los primeros 140 días de cada año fiscal, posteriores a la fecha de corte. El Comité de Inversiones definirá si habrá distribución de dividendos y el monto de los mismos, considerando la generación y monto de beneficios líquidos, procedencia de los beneficios, liquidez del Fondo y condiciones del mercado, en la reunión del Comité correspondiente al primer trimestre de cada año fiscal.

2.9 Provisiones

Una provisión es reconocida si, como resultado de un suceso pasado, el Fondo tiene una obligación legal o implícita que puede ser estimada de forma fiable y es probable que se necesiten utilizar recursos económicos para cancelarla.

Fondo de Inversión Cerrado de Desarrollo de Viviendas en la República Dominicana II

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2023

(Cifras expresadas en pesos dominicanos)

2.10 Medición de valor razonable

Valor razonable es el precio que se recibiría por la venta de un activo o se pagaría por la transferencia de un pasivo en la fecha de medición en una transacción ordenada entre participantes del mercado principal o, en su ausencia, el mercado más ventajoso al que tiene acceso el Fondo en esa fecha. El valor razonable de un pasivo refleja el efecto del riesgo de incumplimiento.

Varias políticas de contabilidad y revelaciones en los estados financieros del Fondo requieren la medición de valores razonables, tanto para activos financieros y no financieros como para pasivos.

Al 31 de diciembre de 2023 el Fondo no tiene activos financieros ni pasivos financieros medidos a valor razonable.

2.11 Utilidad básica por cuota

Las ganancias básicas por cuotas se calculan dividiendo el resultado del período atribuible a los tenedores de cuotas de participación (el numerador) entre el promedio ponderado de cuotas de participación en circulación (el denominador) durante el período.

Las ganancias básicas por cuotas tienen por objetivo proporcionar una medida de la participación de cada cuota en el rendimiento que el Fondo ha tenido en el período sobre el que se informa.

2.12 Ingresos por actividades

2.12.1 Ingresos por intereses calculados usando el método de interés efectivo

Los ingresos financieros incluyen los intereses generados por el efectivo y equivalentes de efectivo a costo amortizado los cuales son calculados sobre la base del interés efectivo.

La tasa de interés efectiva es calculada en el reconocimiento inicial de un instrumento financiero como la tasa que descuenta exactamente todos los flujos de efectivo estimados futuros que se van a pagar o recibir durante la vida esperada del instrumento financiero al:

- Valor en libros del activo financiero.
- Costo amortizado del pasivo financiero.

Al calcular los ingresos y gastos por intereses la tasa de interés efectiva se aplica al importe en libros bruto del activo (cuando el activo no tiene deterioro crediticio) o al costo amortizado del pasivo. Sin embargo, para los activos financieros que han tenido deterioro crediticio después del reconocimiento inicial, los ingresos por intereses se calculan aplicando la tasa de interés efectiva al costo amortizado del activo financiero. Si el activo ya no tiene problemas crediticios, el cálculo de los ingresos por intereses vuelve a la base bruta.

Fondo de Inversión Cerrado de Desarrollo de Viviendas en la República Dominicana II

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2023

(Cifras expresadas en pesos dominicanos)

2.13 Gastos por comisiones

Los gastos por comisiones se reconocen en resultados en la medida que se presentan los servicios relacionados. Los gastos por comisión a los que está sujeto el Fondo corresponden a la comisión por administración.

2.14 Impuestos

Las rentas obtenidas por parte del Fondo no están sujetas al pago del Impuesto Sobre la Renta (ISR), según se indica en la Ley No. 189-11 para el desarrollo del Mercado Hipotecario y el Fideicomiso en la República Dominicana; sin embargo, el Fondo debe presentar anualmente la correspondiente declaración jurada anual de impuestos sobre la renta (IR2) a modo informativo. Consecuentemente, los estados financieros no incluyen provisión de impuesto sobre la renta.

Sin perjuicio de las exenciones del pago de impuestos, los fondos de inversión deben fungir como agentes de retención y presentar declaración y pago en todos los casos aplicables según las normas tributarias.

2.15 Instrumentos y mercados financieros elegibles

De acuerdo con la Ley No. 249-17, que modifica la Ley No. 19-00 del Mercado de Valores de la República Dominicana y sus normas complementarias, los recursos del Fondo deberán ser invertidos exclusivamente en instrumentos financieros elegibles y transados en los mercados autorizados.

Al 31 de diciembre de 2023, los tipos de instrumentos financieros elegibles establecidos por la Ley No. 249-17, emitida por el Congreso Nacional de la República Dominicana para invertir los recursos de los fondos cerrados, son los siguientes:

- a) Valores de oferta pública.
- b) Depósitos en entidades de intermediación financiera.
- c) Bienes inmuebles ubicados en el territorio nacional y los contratos sobre bienes inmuebles conforme a los criterios establecidos reglamentariamente.
- d) Proyectos inmobiliarios en distintas fases de diseño y construcción para su conclusión y venta o arrendamiento.
- e) Otros valores, según se determine reglamentariamente.

2.16 Reporte de segmentos

Los segmentos operativos son reportados sobre una base consistente a la reportada internamente a la máxima autoridad en la toma de decisiones operativas del Fondo. La Administradora del Fondo es la responsable de asignar los recursos y evaluar el desempeño de los segmentos operativos. El Fondo ha determinado que existe un solo segmento operativo para la administración de activos y toma de decisiones estratégicas.

2.17 Estado de flujo de efectivo

El flujo de efectivo es preparado bajo el método directo.

Fondo de Inversión Cerrado de Desarrollo de Viviendas en la República Dominicana II

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2023

(Cifras expresadas en pesos dominicanos)

3. Uso de juicios y estimaciones

La preparación de estos estados financieros de acuerdo con las Normas de Contabilidad NIIF requiere que los administradores realicen juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas de contabilidad y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos reportados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Los estimados y supuestos subyacentes son revisados de forma continua. Las revisiones de los estimados son reconocidas de forma prospectiva.

3.1 Incertidumbres de estimaciones y supuestos

Al 31 de diciembre de 2023 la información financiera del Fondo no incluye estimados ni asunciones que afecten los montos reconocidos en los estados financieros y el valor en libros de los activos y pasivos dentro del siguiente año. Cuando aplica, los juicios y estimados son continuamente evaluados y son basados en la experiencia de la gerencia y otros factores, incluyendo la expectativa de eventos futuros que se cree son razonables en las circunstancias. La gerencia también hace ciertos juicios aparte de aquellos que involucran estimaciones en el proceso de aplicar las políticas contables.

Medición de los valores razonables

El Fondo tiene establecido un marco general de control con respecto a la medición de los valores razonables. El Fondo tiene la responsabilidad general de supervisar todas las mediciones significativas de valor razonable, incluyendo los valores de Nivel 3.

Cuando se mide el valor razonable de un activo o pasivo, el Fondo utiliza datos de mercado observables siempre que sea posible. Los valores razonables se clasifican en niveles distintos dentro de una jerarquía del valor razonable que se basa en las variables utilizadas en las técnicas de valoración, como sigue:

Nivel 1: Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.

Nivel 2: Datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el nivel 1, que son observables para el activo o pasivo, ya sea directa (precios) o indirectamente (derivados de los precios).

Nivel 3: Datos para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables (variables no observables).

Si las variables utilizadas para medir el valor razonable de un activo o pasivo pueden clasificarse en niveles distintos de la jerarquía del valor razonable, entonces la medición del valor razonable se clasifica, en su totalidad, en el mismo nivel de la jerarquía del valor razonable que la variable de nivel más bajo que sea significativa para la medición total.

El Fondo reconoce la transferencia entre los niveles de jerarquía del valor razonable al final del período sobre el que se informa durante el cual ocurrió el cambio.

El Fondo únicamente presenta mediciones de valor razonable de activos financieros (véase la Nota 11 - Instrumentos financieros – valores razonables y gestión de riesgos).

Fondo de Inversión Cerrado de Desarrollo de Viviendas en la República Dominicana II

Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre de 2023
(Cifras expresadas en pesos dominicanos)

4. Base de medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico.

5. Normas emitidas y modificaciones

No existen normas, modificaciones o interpretaciones de normas que sean efectivas para períodos que inician el 1 de enero de 2023 que tengan efecto material sobre los estados financieros del Fondo.

Nuevas normas, modificaciones e interpretaciones han sido publicadas, las cuales no son efectivas para periodos de reporte al 31 de diciembre de 2023 y no han sido adoptadas de manera anticipada por el Fondo. No se espera que estas normas, modificaciones e interpretaciones tengan un impacto material para el Fondo en los periodos de reporte actuales o futuros y en las transacciones futuras previsibles.

6. Efectivo y equivalentes de efectivo

Un resumen del efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de diciembre de 2023, es como sigue:

	2023
Efectivo en bancos (a)	7,708,736
Certificados financieros (b)	<u>504,112,903</u>
	<u>511,821,639</u>

(a) Los depósitos en cuentas corrientes generan intereses anuales sobre el saldo promedio mensual que oscilan de 0.5%. El Fondo devengó ingreso por intereses por saldo en cuentas bancarias ascendentes a RD\$24,672.

(b) Corresponde a inversiones en certificados financieros en pesos dominicanos con vencimiento original menor a 90 días, a una tasa de interés anual entre 12% a un 12.30%. El Fondo devengó ingreso por intereses por inversiones en certificados financieros ascendentes a RD\$14,288,249.

7. Saldos y transacciones con ente relacionado

Un resumen de los saldos y transacciones con ente relacionado al 31 de diciembre de 2023 y por el período del 23 de mayo de 2023 al 31 de diciembre de 2023, es el siguiente:

	2023
Saldos:	
Cuentas por pagar – comisión por administración	<u>865,559</u>
Transacciones:	
Gastos – comisión por administración (Nota 10)	<u>2,441,394</u>

Fondo de Inversión Cerrado de Desarrollo de Viviendas en la República Dominicana II

Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre de 2023
(Cifras expresadas en pesos dominicanos)

8. Patrimonio

8.1 Cuotas de participación

La naturaleza de los derechos de los aportantes en el Fondo es de participación y se encuentran representados a través de cuotas. Las cuotas representan cada una de las partes alicuotas de igual valor y características en las que se divide el patrimonio de un fondo de inversión, el cual expresa los aportes realizados por un aportante y que otorga a este último los derechos sobre el patrimonio del mismo.

El valor cuota del Fondo se obtiene dividiendo el valor del patrimonio entre el número de cuotas emitidas.

El precio de suscripción para el primer día de colocación fue igual al valor nominal y para los días posteriores es igual al valor cuota, el cual varía acorde con los rendimientos de las inversiones realizadas y los gastos en los que incurra el Fondo.

Las cuotas de participación del Fondo tienen un valor nominal de RD\$100,000 cada una, con una vigencia de 25 años a partir de la emisión del primer tramo de la emisión única. Las cuotas de participación tienen derecho a dividendos cuando se declaran. El Fondo, dado su característica de fondo cerrado, no realiza rescate de las cuotas emitidas.

Cuotas de participación autorizadas y en circulación

	Cuotas de participación			
	Autorizadas		Emitidas	
	Cantidad	Monto en RD\$	Cantidad	Monto en RD\$
Saldo al 31 de diciembre de 2023	40,000	4,000,000,000	5,000	500,000,000

Costos de emisión de cuotas de participación

Durante el período el Fondo incurrió en RD\$545,100 por concepto de los costos incurridos en la emisión de 5,000 cuotas de participación, dichos costos se presentan netos del valor nominal de las cuotas de participación en el estado de cambios en el patrimonio atribuible a los aportantes del Fondo.

8.2 Utilidad básica por cuota

La utilidad básica por cuota se calcula dividiendo el resultado del período entre el número promedio ponderado de cuotas de participación en emisión durante el período.

Fondo de Inversión Cerrado de Desarrollo de Viviendas en la República Dominicana II

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2023

(Cifras expresadas en pesos dominicanos)

Al 31 de diciembre de 2023 , la utilidad básica por cuota es la siguiente:

	2023
Beneficios del año (a)	10,819,237
Número promedio ponderado de cuotas de participación en el año (b)	<u>5,000</u>
Utilidad básica por cuota (c)=(a)/(b)	<u>2,163.85</u>

Las cuotas emitidas en el Fondo no tienen impacto de dilución sobre las cuotas preexistentes.

9. Gastos generales y administrativos

Un resumen sobre los gastos generales y administrativos por el período del 23 de mayo de 2023 al 31 de diciembre de 2023 es como sigue:

	2023
Servicios de calificación de riesgos	214,031
Mantenimiento de la emisión	46,500
Representante común de aportantes	84,913
Mantenimiento y supervisión	33,674
Auditoría externa (a)	482,800
Otros	<u>179,502</u>
	<u>1,041,420</u>

(a) Corresponde a los honorarios de los auditores externos del Fondo por RD\$482,800 por la auditoría de los estados financieros

10. Compromisos

Al 31 de diciembre de 2023, el Fondo mantiene los siguientes compromisos:

- (a) El Fondo debe pagar mensualmente a la Administradora por concepto de administración un monto máximo equivalente al 2% anual del activo total administrado del día anterior a la fecha de cálculo a partir del inicio de la fase preoperativa del Fondo. El monto de los activos totales del día anterior se calcula diariamente para fines de determinar el monto devengado de esta comisión. La base del cálculo es el activo del Fondo administrado del día anterior al cálculo. Durante el período el gasto registrado por este concepto es de RD\$2,441,394 y se incluye en el renglón de comisión por administración dentro de los gastos de operación en el estado de resultados.
- (b) El Fondo debe pagar anualmente por concepto de desempeño a la Administradora un monto máximo equivalente al 20% anual sobre el exceso que presente la rentabilidad mensual del Fondo en su equivalente anualizado respecto al indicador de comparación de rendimiento. Durante el período no se incurrió en gasto por este concepto.

Fondo de Inversión Cerrado de Desarrollo de Viviendas en la República Dominicana II

Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre de 2023
(Cifras expresadas en pesos dominicanos)

11. Instrumentos financieros – valores razonables y gestión de riesgos

11.1 Clasificaciones contables y valores razonables de los instrumentos financieros

A continuación, se muestran los montos registrados en la contabilidad y los estimados como valor razonable de los instrumentos financieros del Fondo:

	Importe en libros			Nivel 3
	Activos financieros al costo amortizado	Otros pasivos financieros a costo amortizado	Total importe en libros	
2023				
Efectivo y equivalentes de efectivo	<u>511,821,639</u>	<u>-</u>	<u>511,821,639</u>	<u>511,821,639</u>
Activos financieros	<u>511,821,639</u>	<u>-</u>	<u>511,821,639</u>	<u>511,821,639</u>
Cuentas por pagar	<u>-</u>	<u>1,784,933</u>	<u>1,784,933</u>	<u>1,784,933</u>
Pasivos financieros	<u>-</u>	<u>1,784,933</u>	<u>1,784,933</u>	<u>1,784,933</u>

Activos y pasivos financieros no medidos a valor razonable

El nivel en la jerarquía para determinar los valores razonables revelados en el estado financiero para el efectivo y equivalentes de efectivo y cuentas por pagar fue el Nivel 3, el cual se basó en los flujos de efectivo y resultaron similares a los importes en libros debido al corto período en que los instrumentos financieros son cobrados y pagados.

No existieron transferencias entre los niveles 1, 2 y 3 durante el período.

11.2 Gestión de riesgo financiero

El Fondo está expuesto a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

- Riesgo de crédito.
- Riesgo de liquidez.
- Riesgo de mercado.
- Riesgo operativo.

El Comité de Gestión de Riesgos de la Administradora del Fondo es responsable por establecer y supervisar la estructura de gestión de riesgos del Fondo; de igual forma, el comité es responsable por el desarrollo y monitoreo de las políticas de gestión de riesgos del Fondo.

Fondo de Inversión Cerrado de Desarrollo de Viviendas en la República Dominicana II

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2023

(Cifras expresadas en pesos dominicanos)

Las políticas de gestión de riesgos del Fondo son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados por el Fondo, fijar límites y controles de riesgo adecuados, y para monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites. Se revisan regularmente las políticas y los sistemas de gestión de riesgos, a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en las actividades del Fondo. El Fondo, a través de sus normas y procedimientos de gestión, pretende desarrollar un ambiente de control disciplinado y constructivo en el que todos los participantes en el proceso entiendan sus roles y obligaciones.

11.3 Riesgo de crédito

Es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta el Fondo si un cliente o una contraparte en un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales y se origina principalmente del efectivo y equivalentes de efectivo.

El importe en libros de los activos financieros representa la máxima exposición al riesgo de crédito.

Exposición al riesgo de crédito

Los valores en libros de los activos financieros con mayor exposición al riesgo de crédito son los siguientes:

	2023
Efectivo y equivalentes de efectivo	<u>511,821,639</u>
	<u>511,821,639</u>

Calificación crediticia de los activos financieros

La calificación crediticia de los activos financieros que no están vencidos ni deteriorados puede ser evaluada por referencia a la calificación de crédito de los emisores, según se muestra a continuación:

	2023
Efectivo y equivalentes de efectivo	
Calificación crediticia local - Feller Rate AAA	<u>511,821,639</u>
	<u>511,821,639</u>

11.4 Riesgo de liquidez

Es el riesgo de que el Fondo no cumpla con sus obligaciones financieras conforme sus vencimientos. La política del Fondo para la administración del riesgo de liquidez es, en la medida de lo posible, tener siempre suficiente liquidez para cumplir con todos los pasivos que tenga a la fecha de sus vencimientos, tanto bajo condiciones normales como de crisis económica, sin tener que incurrir en pérdidas inaceptables o correr el riesgo de perjudicar la reputación del Fondo. En la actualidad, las operaciones del Fondo están siendo financiadas directamente por los aportes de los aportantes del Fondo.

Fondo de Inversión Cerrado de Desarrollo de Viviendas en la República Dominicana II

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2023

(Cifras expresadas en pesos dominicanos)

A continuación, los vencimientos contractuales de los pasivos financieros al 31 de diciembre de 2023:

	Valor en libros	Flujos de efectivo contractuales	Seis meses o menos
2023			
Cuentas por pagar	<u>1,784,933</u>	<u>1,784,933</u>	<u>1,784,933</u>

Riesgo de mercado

Es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado, por ejemplo, las tasas de cambio, de interés o precios en las cuotas de participación, afecten los ingresos del Fondo o el valor de los instrumentos financieros que mantiene. El objetivo de la gestión del riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

Riesgo de moneda

El Fondo está expuesto al riesgo de variaciones en la tasa de cambio de moneda extranjera en las transacciones que son denominadas en una moneda diferente a su moneda funcional, principalmente el dólar estadounidense (US\$), así como por mantener activos y pasivos financieros en esa moneda sin contar con un instrumento financiero derivado que cubra del riesgo de cambio de moneda extranjera.

Al 31 de diciembre de 2023, el riesgo al cual está expuesto el Fondo en el tipo de cambio de moneda extranjera es como sigue:

	<u>2023</u>	
	<u>US\$</u>	<u>RD\$</u>
Cuentas por pagar	<u>(14,778)</u>	<u>(855,699)</u>
Exposición neta en el estado de situación financiera	<u>(14,778)</u>	<u>(855,699)</u>

Al 31 de diciembre de 2023, las tasas de cambio del dólar estadounidense (US\$) con relación al peso dominicano (RD\$) utilizadas por el Fondo, fueron las siguientes:

	<u>Tasa promedio 2023</u>	<u>Tasa al cierre 2023</u>
Peso dominicano (RD\$)	<u>55.84</u>	<u>57.90</u>

Fondo de Inversión Cerrado de Desarrollo de Viviendas en la República Dominicana II

Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre de 2023
(Cifras expresadas en pesos dominicanos)

Análisis de sensibilidad

Considerando las cifras al 31 de diciembre de 2023, un fortalecimiento (debilitamiento) razonablemente posible del peso dominicano (RD\$) frente al dólar estadounidense (US\$), habría afectado la medición de los instrumentos financieros denominados en esa moneda extranjera, el patrimonio y las ganancias o pérdidas por las cantidades que se muestran a continuación. Este análisis supone que todas las demás variables, en particular las tasas de interés, permanecen constantes e ignora cualquier impacto de las ventas y compras previstas.

31 de diciembre de 2023	Ganancia o pérdida	
	Apreciación	Depreciación
RD\$ (movimiento de un 5%)	<u>(42,782)</u>	<u>42,782</u>

Exposición al riesgo de tasa de interés

A la fecha de emisión de estos estados financieros, el perfil de la tasa de interés de los instrumentos financieros del Fondo que devengan intereses es como sigue:

	Importe en libros 2023
Instrumentos a tasa fija – activos financieros	<u>504,112,903</u>

11.5 Riesgo operativo

La administración del Fondo gestiona el capital de conformidad con los objetivos de inversión, las políticas y las restricciones de este, tal como se indica en el prospecto del Fondo. Los activos netos atribuibles a los aportantes del Fondo se componen de cuotas de participación en circulación y rendimientos pendientes de distribuir. Al 31 de diciembre de 2023, el Fondo no tiene ningún requerimiento externo de capital.

Garantía por gestión de riesgo

La Ley 249-17 que regula el Mercado de Valores de la República Dominicana requiere en su artículo 121 que las sociedades administradoras de fondos de inversión constituyan y mantengan en todo momento una garantía a favor de cada fondo de inversión administrado, para asegurar el correcto cumplimiento de sus funciones, obligaciones y prohibiciones establecidas en la Ley. La Administradora ha elegido, dentro de las modalidades disponibles establecidas en el artículo 45 del Reglamento R-CNMV-2019-28-MV, la póliza de seguros de fidelidad emitida por una compañía aseguradora.

Esta garantía debe constituirse por el valor mínimo de cinco millones de pesos dominicanos ((RD\$5,000,000) o el equivalente en dólares estadounidenses a la tasa de conversión aplicable), o el uno por ciento (1.00%) del activo administrado del fondo de inversión al último día del mes anterior al que se determine su actualización, el que sea mayor.

Fondo de Inversión Cerrado de Desarrollo de Viviendas en la República Dominicana II

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2023

(Cifras expresadas en pesos dominicanos)

El porcentaje se implementa con la siguiente gradualidad:

<u>Fecha de implementación</u>	<u>Porcentaje</u>
1 de enero de 2023	1.00%

La suma asegurada contratada por la sociedad administradora al 31 de diciembre del 2023 es RD\$10,424,000, de los cuales RD\$92,410 son aplicables al Fondo. El monto requerido para el Fondo es RD\$89,264 para un excedente de 3.52%.

12. Información por segmento

La Administradora del Fondo realiza la asignación de recursos en nombre del Fondo. El Fondo ha determinado el segmento operativo basado en los reportes revisados por éste, los cuales son utilizados para la toma de decisiones estratégicas. La Administradora del Fondo es responsable por todo el portafolio del Fondo y considera el negocio como un único segmento de operación. La asignación de activos está basada en una única estrategia de inversiones integrada, y el desempeño del Fondo es evaluado sobre una base total.

Las transacciones del Fondo son diversificadas, con el objetivo de generar incrementos significativos de capital a mediano y largo plazo.

Los reportes internos provistos a la Administradora del Fondo sobre los activos, pasivos y desempeño del Fondo, son preparados de forma consistente con los principios de reconocimiento y medición de las Normas de Contabilidad NIIF.

El Fondo está domiciliado en la República Dominicana. Todos los ingresos del Fondo provienen de inversiones en entidades domiciliadas en este territorio.

El Fondo realiza las emisiones de cuotas en el mercado primario, luego estas cuotas pueden ser negociadas en mercados secundarios, por lo cual el Fondo no controla a los dueños de las cuotas posterior a la emisión en el mercado primario. Este proceso es controlado por CEVALDOM.

13. Administración del patrimonio del Fondo

El principal objetivo de la gestión de administración del valor neto del Fondo es permitir realizar inversiones en los instrumentos autorizados para maximizar sus utilidades de manera que los aportes de sus participantes mantengan por lo menos su valor real en el tiempo y disponer mensualmente de liquidez. El Fondo realiza una gestión del valor neto administrado para garantizar que el mismo pueda continuar apegado al principio de negocio en marcha.

14. Hechos posteriores

Posterior al 31 de diciembre de 2023, no ha ocurrido hechos posteriores que requieran revelación en los estados financieros.